

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

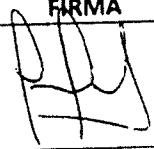
En San Bernardo 22 de Junio del año 2023. Por medio de la presente  
 comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria:  
COMUNIDAD DE AGUAS PATRIMONIO PETROLUARIOS  
 establecida con fecha 23 de Mayo del año 2023, informa que con  
 fecha 15 de Junio del año 2023 se realizó proceso electorario el  
 cual entrega el siguiente resultado: Total votos 24

Presidente: GLORIA SEPULVEDA KEVIN  
 Secretario: DIETEL OCTAVIANO QUIRÓDIAZ  
 Tesorero: MATIAS LORETO ALARCON POZOS  
 Director Suplente: MITSAI SEPULVEDA KEVIN  
 Director Suplente: FRANCISCO GARCÍA HERRERA  
 Director Suplente: ANDRÉS ALARCON AMIGO

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral  
 deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Mauricio Lopez Espinosa		
2	Mericanda Gómez Zambrano		<u>M. Gómez</u>
3	Oliver Chateau Celedinos		<u>O. Chateau</u>

